NACIONAL

Detecta ASF “múltiples irregularidades históricas” en contrataciones del INE, IFE y OPLEs

4 de noviembre de 2026 · 2 min de lectura



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió sobre la existencia de múltiples irregularidades históricas en el ejercicio de recursos públicos destinados a adquisiciones y servicios del Instituto Nacional Electoral (INE), el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs).

A través de un comunicado, informó que sus trabajos de inteligencia y el análisis de información solicitada a las entidades federativas permitieron advertir posibles irregularidades en las contrataciones públicas de estas instituciones.

Ante estos hallazgos, la ASF inició una investigación de oficio sobre las contrataciones realizadas por el INE, el IFE y la totalidad de los organismos electorales locales.

Asimismo, anunció un estudio histórico de las adquisiciones efectuadas entre 2000 y 2025, con el objetivo de identificar patrones de contratación, concentración de proveedores y posibles prácticas ilegales en las que pudieran estar involucrados grupos empresariales o servidores públicos.

Como parte de estas acciones, también realiza una auditoría integral al INE y una revisión de la totalidad del gasto federalizado ejercido por los OPLEs.

La Auditoría Superior señaló que estas investigaciones se desarrollan en el ámbito de sus atribuciones, con independencia, rigor técnico y apego a la legalidad, a fin de esclarecer las posibles irregularidades en el manejo de los recursos públicos vinculados con las instituciones electorales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/detecta-asf-multiples-irregularidades-historicas-en-contrataciones-del-ine-ife-y-oples-entre-2000-y-2025
Descargado el 21 de noviembre de 2026.